



Instituto Hans Christian Andersen  
Laja 1050

**PROYECTO EDUCATIVO**  
**INSTITUTO HANS CHRISTIAN ANDERSEN**  
**SAN FERNANDO**

**“APRENDO A VIVIR, VIVO PARA AMAR”**



## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Director	Julio Manuel Vera Royo
Dirección del Establecimiento	Laja 1050, San Fernando
Reconocimiento Oficial	174 / 2001
R.B.D.	15684-1
E-mail y teléfono de contacto	<a href="mailto:secretaria@hca.cl">secretaria@hca.cl</a> 722608860
Dependencia	Particular Subvencionado
Jornada	JEC
Género	Mixto
N° de estudiantes	460 aproximadamente
Sitio web del establecimiento	www.hca.cl



## Fundamentación del PEI HCA

Hemos trabajado desde hace más de 12 años, para crear una propuesta diferente y acorde a las necesidades del Siglo XXI, coherente con las nuevas modalidades de vida o maneras de vivir y de pensarnos la vida. Adaptamos nuestro PEI a las necesidades que este tiempo requiere, poniendo el foco en las posibilidades que el Lenguaje nos ofrece, toda vez que nos constituye en el ser que somos. Al activar el lenguaje, ejercitamos con palabras que implican acción, lo que nos conduce a la noción de conversación.

Distinguimos el proceso de aprendizaje como una instancia de transformación del ser del estudiante, que es transversal e inherente al desarrollo integral durante nuestra existencia. Por ello, entendemos que aprender es incrementar nuestra capacidad de acción, en todas las interacciones no solo académicas o escolares, sino de la vida.

Hemos aprendido a generar espacios de expansión y de transformación personal, necesarios para los requerimientos de estos nuevos tiempos. Nuestra misión desde esta apertura de consciencia, es involucrar a la comunidad educativa -estudiantes y sus familias, docentes y funcionarios- para apreciar la importancia del lenguaje a través del desarrollo de competencias conversacionales genéricas; las que posibilitan intervenir y trabajar, posibles carencias afectivas, así como la falta de comunicación, de respeto y de escucha mutua, tan necesarios en un espacio afectivo - emocional que apunte a desarrollar una convivencia más armónica y con sentido.

Hoy en día, los modos de enfrentar la vida, con celulares, internet, tabletas y computadoras personales, refieren a una serie de comodidades impensadas, y nos conducen por un espiral diferente en el que devenimos como seres totalmente distintos a los de hace 20 - 40 años. Es por ello que ya no podemos pensarnos el mundo como lo hacíamos antaño, sino en un mundo nuevo, diferente, con nuevos valores y comodidades.

Este proyecto, que pretende llenar este vacío, ha traído muchos beneficios a la comunidad educativa, no sólo por los resultados académicos, que podrían ser importantes; sin embargo, desde nuestra filosofía, valoramos mucho la mejora en el desarrollo integral de los estudiantes, así como de su convivencia, pues nos inspira a vivir de una forma distinta, lo que implicaría una “forma de hacer” diferente.

Nuestra modalidad de vida se ha transformado, no así el fenómeno del cómo formar a las nuevas generaciones. ¿Qué aprendizajes aparecen hoy en día como necesarios de ser contemplados por el Centro Escolar? Ante el cambio de nuestras modalidades de vida; entonces, necesitaríamos repensarnos una nueva educación que:

- Abra el foco de la enseñanza a un espacio en concordancia con las actuales modalidades de vida.



- Considere el Aprendizaje de los educandos como centro del proceso pedagógico, y que pudiera estar, por sobre la valoración excesiva de las calificaciones.
- Medie como fin del aprendizaje, la Transformación de la persona del educando.
- Desarrolle en forma permanente Competencias Conversacionales Genéricas y las ponga en la acción de la cotidianidad pedagógica.
- Fomente ser creativos como facilitadores del aprendizaje de manera permanentemente; de manera tal, que genere seres creativos que aprendan a adaptarse y a construir una nueva forma de ser y de pensarse.



## PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

El Instituto Hans Christian Andersen es un Establecimiento Humanista-Científico, laico que imparte enseñanza pre-básica, básica y media con Jornada Escolar Completa. Es administrado por la Corporación Educacional Regina Royo, sin fines de lucro. Centra su compromiso en el respeto y en el valor de ser persona, reconociéndose como tal, aprendiendo a hacer uso de sus derechos y deberes dentro del Centro, respetando los credos y valores universales que de ellos emanen y asimilando que el amor es la energía vital para el desarrollo personal.

Los fundadores del Instituto Hans Christian Andersen crearon un Centro Educativo que respondiera a las demandas de las familias de la ciudad y que contrastara con los ya existentes en 1966, en cuya educación se equilibraran instrucción y formación, lo renovado y lo tradicional, el rigor académico con el cariño y preocupación por la persona del estudiantado; que tuviese un estilo democrático que respetara la diversidad humana, cuya educación tendiera hacia el aprendizaje y la búsqueda de métodos activos, interesantes para sus educandos. En el Proceso Educativo se privilegia la autodisciplina con responsabilidades con lo que además se potencia el trabajo en equipo y colaborativo.

El Instituto Hans Christian Andersen nace como un establecimiento laico, coeducacional, personalizado y humanista; renovado, abierto a los cambios y al diálogo con los estudiantes, profesores, asistentes de la educación y padres, caracterizado por:

- El respeto y confianza hacia el educando, su posibilidad de ser, de evolucionar y humanizarse.
- La gravitación en la formación humana de los afectos y sentimientos y, por ende, la responsabilidad que tiene el Instituto de educar este aspecto de la persona.
- La idea que, para una auténtica formación, el educando debe vivir cotidianamente experiencias que reflejen los valores, ideales, actitudes que el establecimiento aporta como enseñanza.

Por ello, desde siempre, se ha trabajado con cursos heterogéneos, en los que conviven estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, atendiendo así a la diversidad al interior del aula. Su estructura, por esto, no es piramidal y se les da oportunidades a todos los estudiantes, respetando la diversidad de cada uno de ellos, a través de una evaluación diferenciada. En el largo plazo, los logros han respaldado este tipo de formación, ya que una vez egresados, cada estudiante, logra tener éxito en lo que se haya propuesto según sus capacidades y motivaciones.

Nuestro Centro Educativo es administrado con un sistema participativo. Las decisiones que tienen que ver con la educación de los estudiantes, se toman después de haber escuchado diversas opiniones en el ámbito de Consejo de Coordinación, Unidad Técnica Pedagógica y Consejo de Profesores. Los encargados de la Administración, en cualquiera de sus niveles, saben



que en la toma de decisiones, debe ser respetado el conducto regular. También, de acuerdo al Reglamento de Convivencia del Centro, cada estamento se hace cargo de sus Deberes y Derechos, los que optimizarán la Administración Educativa, en la medida en que se privilegie el trabajo en equipo.

### **MISIÓN**

Que nuestros estudiantes logren aprendizajes transformacionales de acuerdo a las habilidades, competencias genéricas y actitudes a desarrollar, teniendo una disposición positiva hacia el saber, el despertar de su curiosidad, el interés por el mundo que los rodea, auto indagándose, buscando información, practicando con creatividad, iniciativa y confianza en sí mismos, fortaleciendo un clima escolar que sea inclusivo, colaborativo, con espacios de conversación y participación.

### **VISIÓN**

Somos un establecimiento educacional que busca a lo largo del tiempo, constituirse en un centro escolar que imparte una educación de excelencia, centrada en la transformación de los estudiantes, la que se desprende de un espacio de convivencia democrática, con apertura a la conciencia ambiental, a la cooperación, al progreso, al desarrollo intelectual, emocional, cultural, humano y cívico, siendo capaces de insertarse en una sociedad que les permita conectar con este mundo global actual, a través de una visión holística, empática y existencial, teniendo en cuenta aptitudes para participar responsable y activamente en una sociedad libre, inclusiva y democrática donde adquieran un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad.



## OBJETIVOS

1. Implementar el Proyecto Pedagógico orientado a los estudiantes para lograr aprendizajes transformacionales a través del desarrollo de habilidades y competencias y promoviendo la construcción de su proyecto de vida. (Centrado en el modelo OSAR de Rafael Echeverría)
2. Desarrollar habilidades comunicacionales y relacionales positivas en los educandos, para consolidar la sana convivencia como pilar esencial en el clima de trabajo para el aprendizaje.
3. Desarrollar acciones que permitan a los estudiantes valorar y actuar en la protección de medioambiente y en el uso eficiente de la energía.
4. Lograr que los educandos desarrollen habilidades en áreas deportiva, artística, científica y cultural en general según opción, utilizando adecuadamente su tiempo de libre disposición.
5. Fortalecer el proceso educativo de los estudiantes comprometiendo la participación de los padres y apoderados, a través de las instancias definidas para ello.
6. Entregar a los estudiantes la “preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático”.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

### **1. El estudiante y su aprendizaje están en el centro del proceso educativo.**

La planificación, la enseñanza y la evaluación se centran en las necesidades y habilidades de los estudiantes.

### **2. Convivencia Inclusiva y Democrática.**

Entendemos por «convivencia» la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de los niños, niñas y adolescentes.

Una convivencia escolar sana, sin discriminación, armónica, sin violencia, incide directamente en la calidad de vida de todos los miembros de nuestra comunidad



educativa, en los resultados de los aprendizajes, en la gestión del conocimiento y en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Relacionarse con otros en paz es el fundamento de una convivencia social democrática, la cual se constituye en un aprendizaje que debe ser intencionado desde las prácticas pedagógicas, tanto en el aula como fuera de ella, asumiéndola como una tarea educativa/formativa que es de responsabilidad de todos los miembros de la comunidad escolar.

### **3. Excelencia.**

La entendemos como un esfuerzo conjunto por entregar una enseñanza de calidad en todas las áreas de nuestros estudiantes. Haciendo un llamado permanente a la superación personal de cada uno de nuestros estudiantes, a través de los desafíos que asumen en distintos ámbitos en el colegio, lo que les permite conocerse más, aceptarse a sí mismo en las propias limitaciones y posibilidades y en medio de las complejidades, dar lo mejor de sí.

### **4. Habilidades y Competencias Genéricas.**

Poner el foco en el desarrollo de habilidades y competencias conversacionales genéricas, facilita que niños, niñas y adolescentes, puedan lograr transformar y mejorar, a través del lenguaje, sus conversaciones y sus resultados, en el contexto de sus relaciones interpersonales; permitiéndoles: trayectorias educativas exitosas, adquiriendo un repertorio estratégico amplio, para la resolución de situaciones nuevas, que posibiliten una actitud crítica frente a sus conocimientos y que adquieran, autonomía creciente y un control consciente de sus aprendizajes, herramientas necesarias para ser parte de la sociedad del siglo XXI.

### **5. Aprendizaje autónomo, activo e integral.**

Con la pedagogía activa, es posible lograr que cada estudiante sea protagonista de su propio aprendizaje, comprometiéndose con él, libres de elegir con responsabilidad, y conscientes de sus capacidades para aprender, dándole la autonomía necesaria para tomar sus propias decisiones.

Generamos los espacios necesarios para que el estudiante “aprenda haciendo” a través de la aplicación y experimentación de sus saberes. Lo que se potencia al propiciar una educación integral, entendida como el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socio-afectivas, culturales y trascendentales de cada estudiante.

### **6. La Transformación como referente de aprendizaje.**

Entendemos el proceso de aprendizaje como una oportunidad de transformación del ser del estudiante, que es transversal e inherente al desarrollo integral de cada uno





de ellos. Nosotros como colegio nos apoyamos del desarrollo de Competencias Conversacionales Genéricas y de la Ontología del Lenguaje (Rafael Echeverría), para potenciar la transformación de nuestros estudiantes.

**7. Profesores y asistentes de la educación facilitadores del aprendizaje.**

Personas significativas para niños, niñas y adolescentes, podrían actuar de mediadores en la medida que permitan que éstos alcancen aprendizajes que no podrían lograr sin su ayuda. Es por eso, que para este establecimiento es muy valioso, potenciar el proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de la calidad de la relación, profesor-estudiante y asistente de la educación – estudiante, jugando, en este contexto, el personal del instituto, un rol de mediadores y facilitadores de este proceso.

**8. Padres, Madres y/o Apoderados participativos.**

La participación activa de padres, madres y/o apoderados, en el proceso de aprendizaje, favorece, en los estudiantes, mayor autoestima, mejora la relación entre padres e hijos, potencia el rendimiento escolar y una actitud más positiva y sana de los padres, hacia el colegio.

Entendemos que debe existir una constante comunicación y colaboración entre los padres y el colegio, pero respetando, a su vez, los ámbitos y funciones de cada uno. Por este motivo, es imprescindible que los padres confíen en el trabajo de nuestros profesionales, para que de esta manera, la institución pueda cumplir adecuadamente su tarea.

**9. Evaluación Permanente.**

La evaluación es el pilar fundamental de la educación, ya que, nos permite tanto al profesor como a los estudiantes detectar las fortalezas para hacer consistentes los aprendizajes, y las mejoras para cambiar los métodos, alcanzando una forma de retroalimentación.

Constantemente estamos evaluando la efectividad con que logramos los objetivos que nos hemos propuesto en todos los ámbitos educativos y formativos. Verificamos y evaluamos en todo instante la calidad de los aprendizajes logrados por nuestros estudiantes y la adecuación de nuestras metodologías de enseñanza a sus necesidades y requerimientos. Retroalimentamos oportunamente, permitiendo al estudiante posicionarse en su ruta de aprendizaje, reconociendo sus avances y mejoras.



## VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales son cualidades que nos identifican y que se trabajan mensualmente con la comunidad educativa, con el objetivo que puedan resaltar en cada persona y que, a su vez, lo movilice a actuar de una manera u otra porque son parte de sus creencias, caracterizan su comportamiento y demuestran sus sentimientos y sus intereses, posibilitando la felicidad y el bienestar personal e institucional.

1. **RESPECTO:** Significa preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, ser inclusivos y aceptar a los demás por lo que son, incluso cuando son diferentes. Implicaría entonces, tener consciencia de la necesidad de ser considerado, con uno y los demás; además, existencialmente, considerar los derechos de vivir, de libertad y de integridad corporal.
2. **COMPAÑERISMO:** Es un sentimiento de unidad que surge entre los integrantes de un grupo o una comunidad humana.
3. **HONESTIDAD:** Actuar con rectitud y sinceridad en todas las circunstancias de la vida.
4. **AMOR:** Es un sentimiento de afecto que permite generar vínculos con otros.
5. **RESPONSABILIDAD:** Dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo.
6. **SOLIDARIDAD:** Adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.
7. **PATRIOTISMO Y LEALTAD:** El patriotismo es el sentimiento que tienen los seres humanos por la tierra natal o adoptiva a la que se siente ligado por unos determinados valores, afectos, cultura e historia. La lealtad expresa un sentimiento de respeto y fidelidad hacia una persona, compromiso, comunidad, organizaciones, principios morales, entre otros.
8. **TOLERANCIA Y EMPATÍA:** La tolerancia es la actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias. Empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar lo que siente otro individuo.
9. **ALEGRÍA:** Es un sentimiento positivo causado por una emoción placentera o por la proximidad con alguna persona o cosa que exterioriza este tipo de emoción y la transmite hacia los demás. La alegría como valor se manifiesta desde el interior del alma, y se refleja a través de sensaciones de bienestar.
10. **PAZ:** Es la capacidad de los seres humanos de vivir en calma, con una sana convivencia social y un adecuado manejo de los conflictos para no llegar a situaciones más problemáticas.



## COMPETENCIAS CONVERSACIONALES GENÉRICAS

Nuestro Marco Teórico pende de las teorías presentadas por Rafael Echeverría en su obra “Ontología del Lenguaje”, trata de una propuesta posmoderna que ha recibido diversas influencias como de Heidegger, Austin, Nietzsche, Maturana, Flores; entre otros, y que sustenta su tesis en que todo fenómeno social es un fenómeno lingüístico, lo que implicaría incorporar una nueva y poderosa interpretación del ser humano individual y de los fenómenos relacionados con la convivencia social.

La obra se abre con la misión de regenerar constantemente el sentido de nuestras vidas, reconociendo que el lenguaje es el espacio del cual el ser humano no puede escapar y, a la vez, la morada donde se reconoce como tal.

Su relevancia en la adquisición de sentido en la Educación, se centra en la propuesta de Competencias conversacionales genéricas que plantea Echeverría en esta y en todas sus obras, aportando una mirada necesariamente ontológica a la tarea de enseñar como una actividad formativa en la que se guía la mirada.

Hay ciertas cosas que no se pueden enseñar, sino únicamente facilitar que se descubran, y quizás sean las más valiosas para nuestra vida. Esto se relaciona con el proceso de asimilar las CCG, ya que no existe materia alguna que no se pueda consultar, sino a través de la práctica y la apertura de consciencia, para visualizar nuestros avances en ello.

Hoy en día, no basta con transitar de una enseñanza basada en contenidos y conocimientos acumulados a una enseñanza que coloca el énfasis en la capacidad de desempeño. El tipo de desempeño que demanda el mundo de hoy es diferente del que se requería en el pasado. Para desenvolverse adecuadamente hoy en día se requiere aprender competencias conversacionales genéricas, se requiere desarrollar determinadas habilidades, actitudes y valores que equipen a nuestros futuros profesionales de competencias para navegar en turbulencia y poder encarar desafíos no anticipados. (Echeverría, 2009)

Al referirnos a competencias conversacionales genéricas, nos referimos fundamentalmente a competencias vinculadas con nuestro lenguaje, conectadas con nuestras emociones y que nos movilizan corporalmente a nuevas respuestas en la acción que se requiera en el futuro. Por ello destacamos la importancia de mejorar la forma como nos comunicamos con los demás y como diseñamos diferentes tipos de conversaciones para encarar situaciones diversas, a partir de diversos contextos.

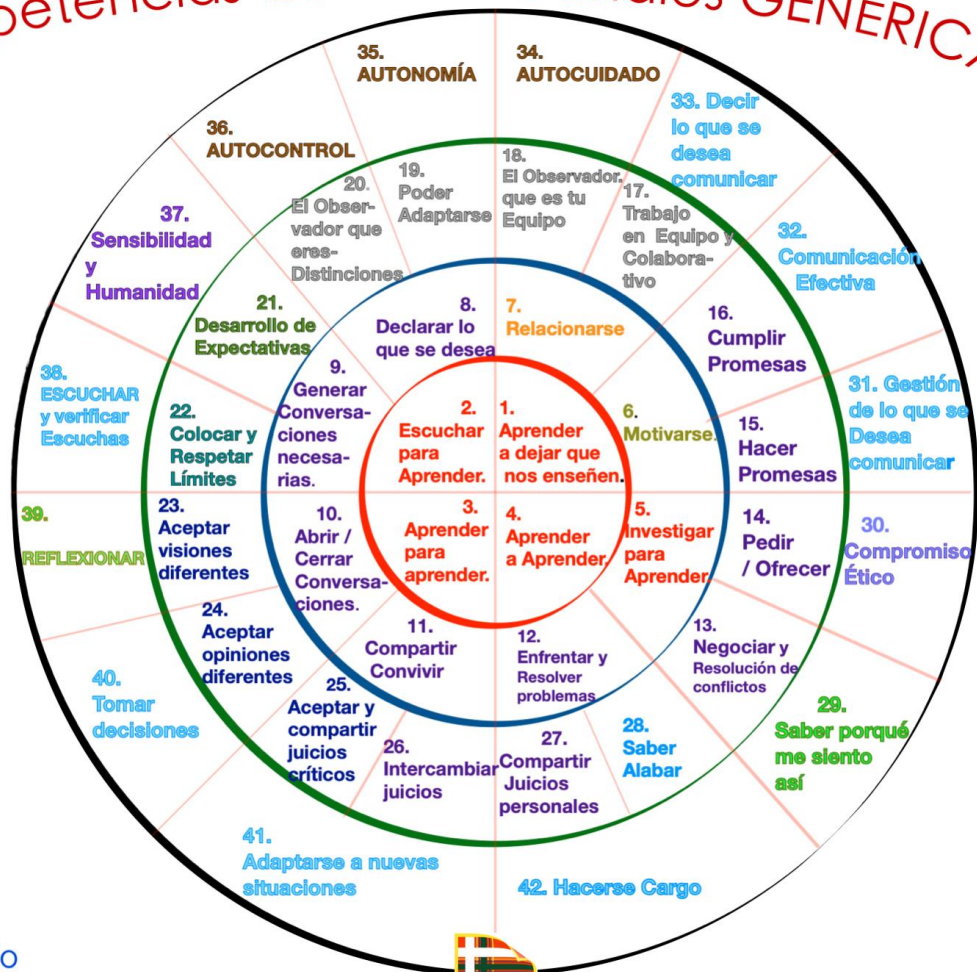


El proceso de adquisición de CCG no es complejo, ya que adquieren en la praxis, y esto implicaría que lo primero es activarlas de manera de hacerlas conscientes. Podríamos describir que una competencia genérica es una capacidad que está dormida, esperando a que la persona la active. A contar de ese momento podrá ser consciente de tenerla a su disposición, cuando la requiera. Entre sus características, podemos destacar 5 rasgos:

1. **Genéricas:** Donde quiera que haya seres humanos, sin importar tiempo ni espacio, estas competencias serán siempre importantes e imprescindibles para la existencia humana. En tal sentido, son genéricas. Ello implica, inherentes a lo que es constitutivo de lo humano, propias de la especie humana.
2. **Resistentes a la obsolescencia:** En la actualidad estamos acostumbrados a escuchar que todo cambia. Que cambian las necesidades, los productos, los procesos. Que todos nuestros conocimientos y competencias devendrán inevitablemente obsoletos. Se nos dice que lo único que no cambia es el cambio mismo. Sin embargo, hemos aprendido que el cambio, aunque no deje de acontecer, también cambia. Pero a diferencia de nuestras competencias técnicas o funcionales, las competencias conversacionales se caracterizan por perdurar en el tiempo y, en la medida que haya seres humanos involucrados, nunca dejarán de ser determinantes en su manera de relacionarse con los demás y de conducir su existencia. Aprenderlas, por lo tanto, es una de las mejores inversiones en aprendizaje que podemos hacer de cara al futuro.
3. **Transversales:** Hemos señalado que estas competencias serán siempre importantes para los seres humanos, no importa el tiempo y el espacio; no importa las condiciones históricas en los que éstos vivan; no importa el entorno. Destacamos ahora que ellas son importantes en cualquier dominio de la existencia humana, en cualquier ámbito de la vida. Si a alguien se le enseña a escuchar de manera efectiva y a asegurar que, cuando habla, los demás interpreten sus palabras como él o ella quisiera, ello sin duda le va a permitir tener un mejor desempeño y se va a expresar en los diversos ámbitos de su vida, traduciéndose, en una mejor relación laboral, de pareja, con sus familiares, amigos, etc. Eso es lo que entendemos por transversalidad.
4. **Adaptativas:** Las competencias conversacionales nos sirven también para poder responder de mejor forma a los cambios de nuestro entorno, Nos confieren una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación. Nos permiten anticipar algunos acontecimientos, interpretar mejor su impacto y consecuencias y diseñar respuestas más efectivas para evitar costos más altos en nuestra existencia. En definitiva, nos sirven para incrementar nuestra capacidad de sobrevivencia, para preservar la vida y cuidar la calidad de ésta.
5. **Transformativas:** Hoy en día, gran parte de nuestras prácticas de transformación se sustentan en las CCG que han devenido determinantes en todos los procesos de transformación en los que participamos: Procesos educativos, de aprendizaje, de crecimiento personal, de reconocimiento y fortalecimiento de nuestra identidad, etc.



# Competencias Conversacionales GENÉRICAS



## PERFIL DEL ESTUDIANTE HCA

Esperamos que con el desarrollo de habilidades y competencias conversacionales genéricas nuestros estudiantes puedan:

- Valorar el aprendizaje y la superación a partir de sus propias experiencias, como una oportunidad de transformación personal, contribuyendo a su proyecto de vida.
- Desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo e indagativo respecto al conocimiento que construyen.
- Respetar y valorar opiniones distintas a las suyas, aceptando la diversidad como elemento constitutivo de la convivencia social, vinculándose de manera constructiva/positiva con su entorno.
- Poseer una visión optimista sobre el presente y futuro, desarrollando una actitud participativa e involucrada con el quehacer educativo.
- Confiar en sus propias capacidades y con autoconocimiento de sus fortalezas y áreas de crecimiento.
- Ser autónomos y responsables en la toma de decisiones asumiendo las consecuencias de sus actos.
- Ser comprensivos, sensibles y respetuosos de las necesidades del otro.
- Ser capaces de ver los errores y dificultades como oportunidades de aprendizaje y crecimiento.
- Ser capaces de resolver los conflictos a través de la conversación, el diálogo y los acuerdos.
- Ser capaces de aportar con sus opiniones y argumentos en la construcción de acuerdos que fortalezcan la vida en comunidad.
- Apreciar la actividad física y la alimentación sana y equilibrada, como una instancia de vida saludable y de bienestar personal.
- Que se identifique y practique los valores institucionales dentro y fuera del colegio.
- Tener conciencia verde preservando, valorando y protegiendo el medioambiente.
- Disfrutar de la participación en actividades grupales que los ayuden a construir en armonía su personalidad y su entorno.
- Expresar en forma oportuna y adecuada los sentimientos y emociones.
- Utilizar adecuadamente los recursos audiovisuales en el desarrollo de sus actividades.
- Valorar la participación democrática con responsabilidad ciudadana, de manera tal que fortalezcan la vida en comunidad.



## PERFIL DEL DOCENTE HCA

Para poder desarrollar nuestro PEI, necesitamos de docentes que:

1. Se identifiquen y comprometan con el Proyecto Educativo Institucional, apreciando y valorando la identidad del establecimiento, su tradición y su quehacer educativo, haciéndole sentido ser parte de esta comunidad educativa.
2. Conozcan y apliquen el Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar, Manual de Procedimientos Educativos, Reglamento de Higiene y Seguridad y Protocolos del instituto.
3. Fomenten el amor por aprender como valor sustantivo, siendo mediadores para crear oportunidades de aprendizajes.
4. Traten a los estudiantes como centro de todos los procesos, considerando sus ritmos, estilos de aprendizajes, interese, necesidades y expectativas.
5. Tengan mentalidad de aprendizaje, con apertura al cambio.
6. Promuevan el buen trato entre los distintos actores de la comunidad educativa.
7. Que se hagan cargo de sus compromisos y responsabilidades, que escuchen, con iniciativa, que sean flexibles, respetuosos, líderes, responsables, tolerantes, comprometidos, autocríticos y reflexivos, que pidan ayuda cuando sea necesario, en formación permanente y continua. Innovadores y creativos, con capacidad de autogestión. Investigadores y transformadores de la propia práctica educativa.
8. Que se empoderen en el cargo que desempeñan, alineados con el PEI en el desarrollo de sus funciones.
9. Responsables de la formación integral de los estudiantes y capaces de promover el sentido de pertenencia hacia el establecimiento.
10. Promuevan el cuidado con el medio ambiente preservándolo, valorándolo y protegiéndolo.
11. Promuevan un ambiente de confianza y de aprendizaje en el aula.
12. Que orienten sistemáticamente en sus estudiantes, valores, hábitos, competencias genéricas, habilidades y actitudes que estimulen el desarrollo personal y colectivo.
13. Integren los saberes de su asignatura con las otras disciplinas planificando, desarrollando y evaluando sistemáticamente las actividades pertinentes para el objetivo educacional.
14. Propicien una comunicación y encuentro permanente con las familias en reconocimiento de su función sustancial como primer núcleo en el proceso de formación.
15. Atentos y respetuosos por la diversidad y abierto al trabajo en equipo.
16. Ofrezcan a sus estudiantes oportunidades de aprendizaje apoyados en las TIC'S.



## PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN HCA

Para poder desarrollar nuestro PEI, necesitamos de asistentes de la educación que:

1. Se identifiquen y comprometan con el Proyecto Educativo Institucional, apreciando y valorando la identidad del colegio, su tradición y su quehacer educativo, haciéndole sentido ser parte de esta comunidad educativa.
2. Conozcan y apliquen el Reglamento Interno, Manual de Convivencia escolar, Reglamento de Higiene y Seguridad y Protocolos del instituto.
3. Comprometidos con el autoaprendizaje, y el de la comunidad en general.
4. Tengan mentalidad de aprendizaje, con apretura al cambio.
5. Capaces de promover el sentido de pertenencia con el colegio.
6. Promuevan el buen trato entre los distintos actores de la comunidad educativa.
7. Que escuchen, con iniciativa, flexibles, respetuosos, responsables, líderes, tolerantes, que pidan ayuda cuando sea necesario, comprometidos, autocríticos y reflexivos. Innovadores y creativos, con capacidad de autogestión.
8. Que orienten sistemáticamente en los estudiantes, valores, hábitos, competencias genéricas, y actitudes que estimulen el desarrollo personal y colectivo.
9. Promuevan el cuidado con el medio ambiente preservándolo, valorándolo y protegiéndolo.
10. Atentos y respetuosos por la diversidad y abierto al trabajo en equipo.





## PERFIL DEL APODERADO HCA

Para poder desarrollar nuestro PEI, necesitamos de apoderados que:

1. Se identifiquen, comprometan, alineen y confíen en el Proyecto Educativo Institucional, apreciando y valorando la identidad del colegio, su tradición y quehacer educativo, generándoles sentido ser parte de esta comunidad educativa.
2. Conozcan y respalden Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar, Manual de Procedimientos Evaluativos y Protocolos del Instituto.
3. Responsables frente a las necesidades básicas de su hijo(a), pudiendo alinearse con los derechos y deberes de niños, niñas y jóvenes, evitando vulneración de derechos.
4. Pidan ayuda cuando sientan que no tienen las herramientas para enfrentar situaciones con sus hijos(as).
5. Asistan a entrevistas, reuniones de padres, participando y comprometiéndose con el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos(as).
6. Promuevan el buen trato entre todos los actores de la comunidad escolar.
7. Sean promotores de la disciplina, puntualidad, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.
8. Que escuchen, con iniciativa, flexibles, respetuosos, responsables, tolerantes, comprometidos, autocríticos y reflexivos.
9. Sean agentes conciliadores frente a problemáticas de convivencia que afectaren a sus hijos(as) dentro del establecimiento, y a confiar en los procesos llevados a cabo por el departamento de convivencia.
10. Cultiven en sus hijos valores como el respeto, tolerancia, espíritu de superación y en general los valores que son base de nuestro ideario institucional.
11. Estén abiertos a conversar cada vez que sean necesario y confíen que serán escuchados por quien corresponda dentro de la unidad educativa. Será la forma de permitir que fluya la comunicación y colaboración entre los padres y el colegio, con el debido respeto tanto de las funciones y responsabilidades de cada uno.
12. Que sean facilitadores de que la Comunicación fluya permanentemente con su hijo(a) y/o miembros de la institución en todo momento.
13. Que participe de las actividades recreativas, culturales, deportivas y de beneficencia que el colegio programe.



## EL CLIMA ORGANIZACIONAL DEFINIDO

El Centro Educativo se ha propuesto intencionalmente construir un "ambiente educativo y emocional" en donde el educando viva experiencias explícitas e implícitas que le formen integralmente.

- Se ha concebido al establecimiento como un Colegio pequeño, para que las relaciones humanas se den cara a cara, con intimidad y confianza. Se considera de gran importancia la formación del ser de su persona, así como de establecer vínculos afectivos con miembros de la comunidad; apropiándose así del sentido de pertenencia hacia su grupo y Colegio.
- Por el sólo hecho de pertenecer a la comunidad del establecimiento, el estudiante es respetado y considerado parte de la comunidad. De acuerdo a la filosofía del establecimiento, se les transmite que son importantes y que tienen un lugar en la vida de la comunidad, y desde ese lugar pueden colaborar y ser protagonistas en la formación de sí mismos y de sus compañeros.
- El respeto a la diversidad es otro pilar del establecimiento. Atenderla, dar espacios para que se manifieste y exprese enriqueciendo el quehacer escolar ha permitido que el estudiante, al mismo tiempo que constituye un grupo, se sienta en todo momento una persona.
- También se respetan la expresión emocional y las transformaciones que sufren las personas a través de su evolución vital. Se toman en cuenta los sentimientos, crisis y conflictos como parte natural del desarrollo.
- La educación de los sentimientos es concebida como una de las responsabilidades del establecimiento y se planifica y organiza en la acción. Para ello se observa y atiende la vida emocional del educando. Se enseña al niño, niña y joven a interpretar las claves de su vida afectiva para ayudarlo a comprenderse a sí mismo y se le entrega un lenguaje para expresarlas. Esta visión personal ayuda a comprender la emocionalidad del otro, a empatizar y a compartir colectivamente la reflexión acerca de este importante aspecto de la personalidad. La vida comunitaria es rica en situaciones que permiten a los profesores detenerse a enseñar la afectividad.
- La labor de modelaje del profesor es de vital importancia en la formación de la personalidad del estudiante y constituye una fuente permanente de aprendizajes concomitantes. Su quehacer debe revelar los comportamientos deseables. Tiene



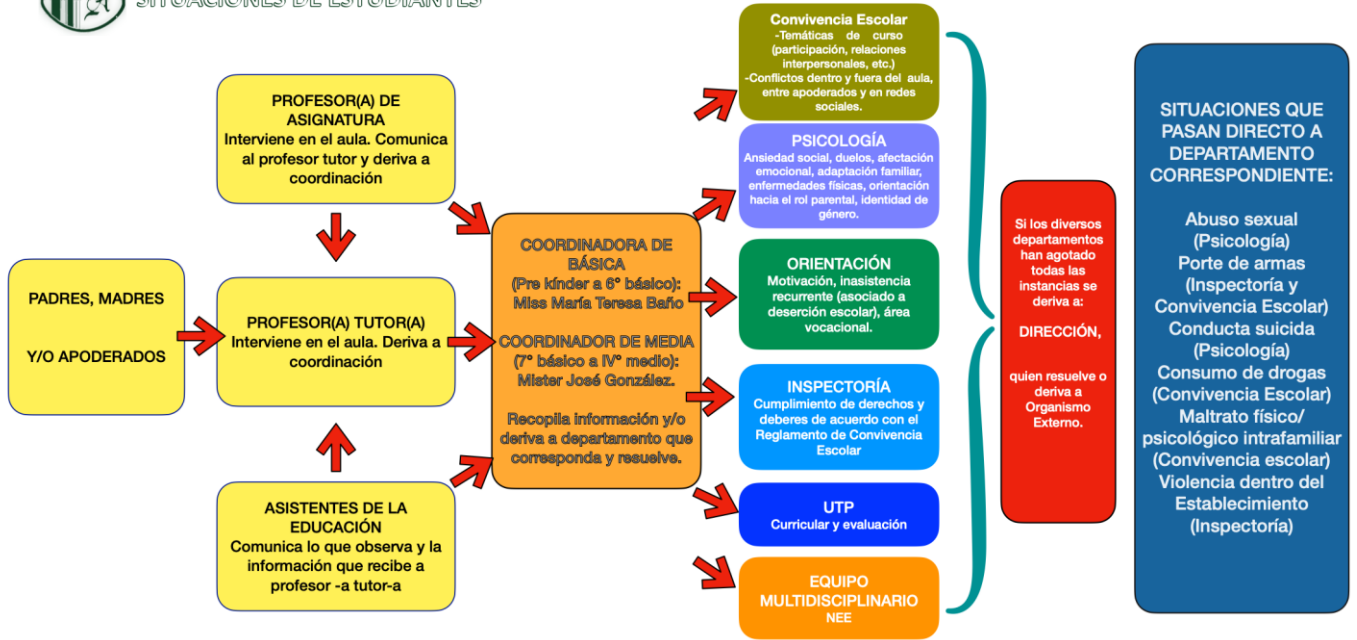
sentimientos, frustraciones y se presenta ante sus estudiantes como un ser humano. Acepta que tiene limitaciones, puede cometer equivocaciones y faltas. Y fortalecerá su imagen y mostrará su humanidad en el momento que - cometiendo un error- sepa reconocerlo ante sus estudiantes, pida disculpas por ello y haga la reparación correspondiente.

- El profesor es el orientador de la conducta de los estudiantes, desde un plano de madurez distinta por su experiencia, responsabilidad social y autoridad moral. En este sentido, el trato entre profesor y estudiante, se proyecta que sea de respeto, afecto y límites claros, adecuado a la etapa de desarrollo en que se encuentra el niño, niña o joven; respetuoso en el lenguaje, cortés en los modales, tolerante frente a los desencuentros y justo, y flexible cuando se trate de aplicar normas y reglamentos. En todo momento se tiene presente que el ser que se educa siempre es una persona.
- Este ambiente educativo tiene un carácter sistémico y transferencial. Un profesor que no se sienta tomado en cuenta, que trabaje rutinariamente, al que se le trate con autoritarismo y descortesía, difícilmente podrá estimular en sus estudiantes la iniciativa, creatividad, espíritu crítico, la confianza en sí mismo, la autoestima. Por ello es que el "estilo pedagógico" tiñe e impregna todas las relaciones que se den en la comunidad escolar. En la construcción de este ambiente la disciplina es el marco que establece los grados de libertad individual, lo que es adecuado o no, a través de un sistema normativo en el que se establecen todas las regulaciones para la construcción de la conciencia moral de los niños, niñas y adolescentes. En la creación, regulación y sostenimiento de dicho sistema participan todos los miembros de la comunidad. Y el que dichas normas se respeten o transgredan depende también de éstos. En este proceso es importante que niños, niñas y jóvenes conozcan el sentido de las normas a fin de ir internalizándolas e ir construyendo su conciencia moral.
- El sistema disciplinario del Colegio entiende que los estudiantes pueden quebrantar las reglas y, en este caso, se busca explicación a las causas de su conducta. Al mismo tiempo, esta se sanciona con el fin de mostrarles los límites con claridad. Y se les debe dar la oportunidad de reparar el error cometido y comenzar de nuevo, en el entendido de que las faltas son susceptibles de corrección y la conducta humana, de cambio.





## FLUJOGRAMA DE DERIVACIÓN SITUACIONES DE ESTUDIANTES



@jveraroyo



## **APLICACIÓN DE CONCEPTO DE “CIUDAD EDUCATIVA”**

El colegio es una CIUDAD EDUCATIVA que permite al niño, niña y al joven practicar todas las habilidades que más tarde necesitará para ser un ciudadano pleno y que, en el momento, necesita para ser compañero, hijo, estudiante. Participar, escuchar, opinar, discutir, dar ideas, ayudar a elaborar las normas que regulan la vida colectiva, respetar los derechos del compañero, exigir el respeto a los otros, determinar su propio quehacer como estudiante, autogestionar su trabajo, resolver problemas colectivos, son experiencias que forjarán un ser humano responsable, autónomo, activo, solidario, preocupado de los problemas de su país y del planeta.

## **APLICACIÓN DEL CONCEPTO DE “ECOLEGIO”**

Enseñar a vivir en un medio ambiente que sea valorado y respetado. Por ello en el último tiempo en Centro Educativo ha desarrollado “proyectos verdes” que consisten en capacitar a los estudiantes, y a través de ellos a toda la comunidad educativa, para que puedan conocer la naturaleza de, y los procesos que ocurren dentro de, su propio entorno. Fundamentados en el reconocimiento de la magnitud de los cambios ambientales determinados por la actividad humana y de las alteraciones que ocurren a escala local pueden tener consecuencias para la sustentabilidad global de la biosfera. Es así como nuestro Centro Educativo ha sido evaluado y Certificado en cumplimiento de los requisitos del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos.

## **PADRES Y COLEGIO: LA ALIANZA – FORTALEZA DEL PROYECTO EDUCATIVO**

Así como los profesores, los estudiantes y asistentes de la educación, los padres que forman parte de la comunidad escolar conocen sus principios e ideales y trabajan activamente en la construcción dinámica del proyecto educativo, en sostener con su acción cotidiana dichos principios, en respaldar la acción docente, en ayudar a construir figuras significativas y guía para sus hijos y en confiar en la acción pedagógica del establecimiento.

La participación de los padres se erige en un pilar del trabajo pedagógico, ya sea en lo privado, en la vinculación afectiva con sus hijos, en su presencia formadora como figura de ternura y firmeza; ya sea en lo social, como miembros del Colegio. Los padres tienen injerencia en el Centro en el trabajo de los cursos, apoyando la labor docente, dando ideas para que ésta sea más efectiva, dialogando honestamente con los profesores sobre los conflictos propios de la vida en



grupo, reflexionando en conjunto con los distintos estamentos acerca de la educación de sus hijos.

Los padres tienen una acción multiplicadora en la educación de los compañeros de los hijos. Su preocupación no se remite a la formación del hijo, sino que debe extenderse a los otros niños, dada la influencia que tienen los grupos en la vida del propio hijo. Por ello, es tan importante y necesario que los grupos de padres se comuniquen, compartan sus experiencias, se pongan de acuerdo sobre medidas que puedan adoptar en grupo para generalizar el aprendizaje de determinadas conductas y/o neutralizar influencias que no aportan en los grupos.

Los padres debieran manifestarse ante los hijos como aliados de los profesores. Demostrar consistencia con los principios del Colegio, con los acuerdos tomados como figuras de formación y sostener los límites que impone la vida comunitaria. Los padres son un importante aporte y un capital humano del establecimiento en ideas, recursos y voluntades para enriquecer la gestión académica desarrollada por los distintos programas, ampliar el mundo cultural y vincular el Colegio con la vida.

## LA ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULUM Y PROYECTO EDUCATIVO

El Instituto Hans Christian Andersen es una institución autónoma, regida por la legislación vigente en el ámbito educacional y laboral.

Se asumió crear un estilo pedagógico innovador y un estilo de relación democrático que permita al estudiante ser protagonista en su proceso de aprendizaje, razón por la cual en nuestro Centro Educativo se desarrollarán además de los planes y programas base del MINEDUC, las siguientes asignaturas:

- **Inglés:** de pre-kínder a IV Medio: su elección como segundo idioma, se fundamenta en el imperativo de los tiempos actuales y de la formación de un educando al que se le quiere proporcionar las herramientas para integrarse a un mundo globalizado, en que el inglés se convierte en lengua universal.
- **Biblioteca de Aula y Hora del Cuento:** desde pre-kínder a octavo básico. Su implementación se fundamenta en la trascendencia que tiene la lectura en la formación personal, a través del desarrollo de hábitos lectores en los educandos que aporten a la comprensión y gusto por la misma.
- **Caligrafía:** desde primero a sexto año básico. Además de estar orientada a la formación y desarrollo de una letra clara, apoya como técnica, directa y complementariamente a las Artes Visuales y por ende, las aptitudes artísticas de cada educando.
- **Filosofía para niños:** programa desarrollado por el filósofo Matthew Lipman, apunta a crear espacios de reflexión y de diálogo o discusión filosófica entre los educandos. Se imparte en la Enseñanza Básica.



- **Deporte:** A partir del año 2001, se desarrolla un proyecto curricular de deporte. Se aplica desde la Enseñanza Básica. Se fundamenta en que la práctica deportiva busca la toma de conciencia de la corporalidad como elemento fundamental de la salud física y mental, de la ocupación del tiempo libre y de la recreación como forma de vida y de expresión personal. Por otra parte, en la vida de la comunidad escolar es una aliada importante de la formación de grupos, el trabajo en equipo, la cohesión, el compañerismo y el sentido de pertenencia al Colegio. En el Centro, esta práctica es esencialmente formativa y se les exige a todos los estudiantes sin distinción.
  - **Valores y Virtudes:** Esta asignatura se imparte de 1° básico a IV medio, dentro de las horas de libre disposición del establecimiento, tiene como objetivo profundizar en el conocimiento y práctica de competencias conversacionales genéricas para producir un aprendizaje significativo que permita aportar en la formación de los estudiantes en diferentes aspectos: potenciar los vínculos sociales, reforzar el conocimiento de sus capacidades y con esto la autoestima y autoconfianza, desarrollar un nivel de consciencia que les permita reflexionar sobre sus decisiones y favorecer el cumplimiento de metas personales.
  - **Taller de Coaching:** Actividad planificada para estudiantes que se encuentren entre 7º y IV Medio. Su objetivo fundamental apunta a generar espacios de conversación, basados en el respeto y la escucha, para trabajar herramientas de desarrollo personal, que se enfoque en su Proyecto de Vida o en la visualización de una meta individual. Este trabajo tiene un fin didáctico con trabajos prácticos para lograr aprendizajes personales, a través de indagaciones, conversaciones y profundas reflexiones, y así iniciar el largo camino del autoconocimiento.
  - **Yoga aula:** El establecimiento desarrolla intervenciones de Yoga mensualmente, tres veces a la semana en los niveles de pre básica hasta 8° básico, además de un taller voluntario para niveles de 5° básico a IV medio. El propósito de este trabajo se enfoca en hacer frente al estrés, proporcionar herramientas para resolver situaciones conflictivas y mejorar su concentración (Paz, 2012), considerando el yoga como una disciplina física y mental que reúne un conjunto de técnicas aplicadas al desarrollo integral del ser humano, métodos a través de los cuales es posible encontrar la unión entre el cuerpo, mente, espíritu y el mundo que nos rodea (Guin, 2009), de manera de poder calmar la mente, y aumentar la salud y el bienestar en los niños y los jóvenes adolescentes.
- La vocación no se descubre si no se ha explorado en el sí mismo habilidades y destrezas diversas a través de múltiples experiencias de aprendizaje y de la exposición del yo a los desafíos de la creatividad. Los talleres vocacionales pretenden proporcionar a los estudiantes información de



sus potenciales en distintas áreas del hacer y les da la oportunidad de usar el tiempo libre de manera activa y creativa.

- La adolescencia es una etapa de conflictos, búsquedas y confusiones. Además de trabajar en forma transversal y permanente el fortalecimiento de las capacidades del yo, se ha implementado y puesto en práctica un innovador programa de Orientación en el que se trabaja, en las horas de clase señaladas, dimensiones como: la sexualidad, el conocimiento de sí, el proyecto de vida personal, los conflictos de la juventud, los conflictos de grupo, sentimientos y emociones, la visión de futuro, la comunicación, y la asertividad, la dimensión de la vocación personal. Además del programa y acciones orientadas a la prevención del consumo de sustancias nocivas (alcohol, tabaco, drogas)

Entre las finalidades de estos programas están:

- Construcción de líneas metodológicas innovadoras desde Preescolar a Enseñanza Media que den unidad sistemática a la enseñanza del Lenguaje y la Comunicación, la Literatura, las Artes, las Ciencias, el Deporte.

- Incentivar el amor por las letras y los libros.

- Utilizar el recurso computacional como una herramienta al servicio del proceso académico del estudiantado, de su creatividad y organización personal.

- Ocupación de los tiempos complementarios: Se han implementado talleres de:

Teatro, Taller Ecológico, Taller Instrumental y Coro, Taller de Ciencias, Taller Básquetbol, Taller de Voleibol.





## **INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

La innovación pedagógica se ha incorporado en el Colegio como una exigencia en la planificación del docente, que cada año debe pensar en cómo cambiar las prácticas pedagógicas a fin de hacerlas más significativas para el estudiante. De este modo, se han creado múltiples experiencias novedosas, entre las cuales las más integradoras y permanentes son las de trabajo en equipo y elaboración proyectos.

Métodos que proponen la reconstrucción del conocimiento por parte del educando sobre la base del autodescubrimiento y da grandes oportunidades de discusión, revisión de materiales, autonomía, organización de equipos de trabajo, colectivización de la experiencia, integración de padres al trabajo de aula o de otras personas, como estudiantes de distintos cursos u otros integrantes de la comunidad escolar.

Algunas de estas innovaciones, las más significativas, se han transformado en tradiciones del Colegio y de determinados cursos; semana del libro, semana vocacional, actividades “verdes”, debates, actos por ciclos, PLS (Plan de lectura silenciosa y sostenida), apadrinar estudiantes de cursos inferiores, acto de IV medio, exposiciones artísticas, Yoga en aula, clases complementarias de Coaching , Talleres de Coaching entrado en Competencias Genéricas, apertura a nuevos talleres que apunten a los valores y a la formación ciudadana, con la mirada de “Ciudadano Global”, desarrollo de un Plan de mejoramiento en Comprensión Lectora, etc.

## **LOS VÍNCULOS CON LA COMUNIDAD**

Estar insertos en la realidad y mantener lazos permanentes con la comunidad se concibe como un imperativo del proyecto educativo que busca la vitalización de la vida escolar y la interacción permanente con el mundo cultural y social. Se materializa este principio a través de un intento serio y sistemático que se plasma en los planes de asignatura, curso, departamento y en el Plan Anual de la institución.

Cuatro líneas de acción se desarrollan para lograr esta finalidad:

1. El programa de salidas a terreno.
2. Instituciones que nos apoyan de forma externa nuestra labor educativa como OPD, SENDA, CARABINEROS, etc.
3. Participación en las invitaciones que la comunidad hace al Colegio.
4. Trabajos de extensión escolar, tales como encuentros deportivos, debates, obras sociales y solidarias, artísticas y otros.



## LO COEDUCACIONAL

Concebido como un Centro Coeducacional desde su fundación, lo que forma parte integral y condicionante de su proyecto educativo, por cuanto entendemos el humanismo con la integración plena de ambos sexos, curricularmente se han propuesto las siguientes metas:

- Dar igualdad de oportunidades en la sala de clases a niños, niñas y adolescentes para ser autónomos, independientes, reflexivos, inquietos, creativos, seguros de sí. Se estimulan todos los aspectos de la personalidad sin hacer distinciones de orden estereotipado: la competitividad en el deporte y la actividad física, en el estudio, en la capacidad de razonar, de investigar, de discutir, la ternura; la expresión de afectos, de debilidad, de sensibilidad, la elección de actividades tranquilas (conductas reservadas sólo a las mujeres)
- Proporcionar oportunidad a hombres y mujeres de conocerse mutuamente, de colaborar entre sí, de trabajar en pareja, de encuentros y desencuentros, ponerse de acuerdo, estar en desacuerdo, quererse y respetarse... En una palabra, ser compañeros.
- Reconocer y apreciar la diversidad entre hombres y mujeres como elemento enriquecedor de la vida y convivencia humana, y descubrir la semejanza como personas.



## EL SISTEMA DE EVALUACIÓN HCA

El Manual de Procedimiento Educativos está alineado al decreto 67/2018, y a las necesidades de nuestros estudiantes, con lo cual se facilitan las condiciones para que poder evaluar con un fuerte sentido pedagógico, poniendo énfasis en los siguientes puntos:

- La evaluación cumple un rol crucial en el monitoreo y acompañamiento del aprendizaje de nuestros estudiantes y en la reflexión docente para la toma de decisiones pertinentes y oportunas respecto a la enseñanza. En concordancia con lo anterior, se busca dar un lugar preponderante a la retroalimentación en los procesos pedagógicos.
- Se procura fomentar prácticas evaluativas que propicien que nuestros estudiantes pongan en acción sus aprendizajes, les encuentren sentido y relevancia, y se motiven por seguir aprendiendo.
- Se considera la integración de la evaluación diagnóstica, formativa y la sumativa en la planificación.
- Lo que se evalúa debe ser qué y cómo los estudiantes están aprendiendo lo definido desde la UTP, basado en el Currículum Nacional y aquellos elementos que el establecimiento ha incorporado al currículum como parte de su sello institucional, es decir, conocimientos, habilidades, actitudes y competencias genéricas que deberían ir profundizándose conforme se avanza en la trayectoria escolar. Por tanto, se evalúa la evidencia del desempeño de los estudiantes, es decir, lo que dicen, escriben, hacen y crean que muestra lo que están aprendiendo.
- No toda evaluación debe conducir a una calificación. La evaluación y la calificación son procesos que, si bien relacionados, es necesario distinguir. La evaluación, como proceso de recogida de evidencia del aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas, no siempre implica una calificación. La calificación, por su parte, se entiende como la representación del logro del aprendizaje en un número, que permita transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje, por lo que siempre conlleva un proceso de evaluación, donde las calificaciones deben ser una forma precisa de representar el logro de los aprendizajes para comunicar esto a los estudiantes y sus familias y apoderados, así como a otros docentes, en función de apoyar el aprendizaje.
- Se procura que se utilicen diversas formas de evaluar, que consideren las distintas características, ritmos y formas de aprender, necesidades e intereses de los estudiantes.
- Es importante que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de evaluación, por lo que se crean instancias en que los estudiantes puedan involucrarse de forma más directa en ella, eligiendo en ocasiones temas sobre los cuales les interese realizar una actividad de evaluación o sugieren la forma en que presentarán a otros un



producto o generando experiencias de auto- y coevaluación que permitan a los estudiantes desarrollar su capacidad para reflexionar sobre sus procesos, progresos y logros de aprendizaje.

## **EVALUACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

El PEI es un instrumento de gestión institucional que permite cada cierto tiempo, revisar los objetivos, las metas institucionales y el impacto de ellas en la mejora de los procesos y en función de los hallazgos reformular aquellos aspectos que requieren nuevos desafíos, teniendo siempre presente que el centro es el desarrollo integral de los estudiantes.

Los resultados de la autoevaluación institucional se convierten en acciones que están orientadas a mejorar la situación actual de la institución, a través del planteamiento y ejecución de planes de mejora.

En la medida que la comunidad participe en la evaluación, reformulación e implementación del PEI, generará en ella el sentido de identidad y compromiso con la institución, lo cual incidirá, sin lugar a dudas en el desempeño laboral de todos aquellos que formamos parte de la institución, dado que tenemos la oportunidad de ser reales colaboradores en el análisis y nuevas propuestas del proyecto.

Tener una mirada de conjunto sobre los diversos procesos formativos que se realizan en la comunidad escolar, poder evaluar el impacto de estos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, es la invitación de la cual se deben sentir parte todos los que integran la comunidad educativa del Instituto Hans Christian Andersen.

Al término de cada año escolar se evaluarán las acciones realizadas para dar cumplimiento a las metas institucionales, desde el análisis cualitativo y cuantitativo con el propósito de generar modificaciones o actualizaciones en nuestro quehacer escolar.

**Aprendo a vivir, vivo para amar...**

**Instituto Hans Christian Andersen**

**San Fernando**

